



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de junio de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, los alcances de la Resolución N° 2355/96 referente a la contratación del señor Diego Alberto SCHILLIRO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Mesa de Entradas Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION